



Resolución de Decanato **358 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. 305-2025-SAL-UNSa - Designar y poner en funciones a Lic. Sandra
GASPARINI como Secretaria de Asuntos Institucionales
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
07/07/2025

VISTO: La Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad mediante la cual otorga acuerdo para designar a la Lic. Sandra Raquel GASPARINI como Secretaria de Asuntos Institucionales; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido en el Artículo 121 inc. k) del Estatuto de la Universidad, entre los deberes y atribuciones, corresponde a la Sra. Decana de la Facultad designar a los titulares de las Secretarías con acuerdo del Consejo Directivo.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por designada y poner en funciones a la **Mgs. Sandra Raquel GASPARINI, D.N.I N° 16.735.184** en el cargo de Secretaria de Asuntos Institucionales de la Facultad, a partir del 24 de junio de 2025 y mientras dure la actual gestión de Decana y Vicedecana de la Facultad, o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la Lic. Sandra Raquel GASPARINI, licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva de la asignatura ALIMENTACIÓN NORMAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido que la Lic. Gasparini, continuará ejerciendo las funciones docentes y/o de investigación, en carácter de extensión de funciones.

ARTÍCULO 4º.- Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a interesada, Comisiones de Carrera, Departamentos Docentes, Direcciones y Departamentos Administrativos


Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa